Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y QVATRO.

Don Joseph Ayllon, escrivano mayor
de la ayuntamiento de la muy noble y muy leal
ciudad de murcia, certifico y doy fee que en el a-
yuntamiento ordinario y de elecciones que la dicha ciu-
dad tubo miercoles veinte y tres dias del mes de
junio de mill y seiscientos y quarenta y nueve
años, vispera de la natividad de san Juan Baptista,
en que de tiempo inmemorial a esta parte esta dicha
ciudad acostumbra de hacer las elecciones de los oficios
que provee, nombro para alcaldes hordinarios en el estado
de los cavalleros hijosdalgo por un año
a don Juan de Lara y Rubela y a don Sebastian de
Rueda = Como consta y parece del
libro capitular a que me refiero
y de pedimiento del dicho don
Sebastian de Rueda doy el pre-
sente en murcia a seis
dias del mes de agosto de
mill y seiscientos y quarenta
y nueve años, y lo signe y se-
lle con el sello desta dicha ciudad
Don Joseph Ayllon